

Programación General Anual



Nombre del Centro

IESO Manuel de Guzmán

Código del centro

45006207

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

03/11/2025

Versión

30-10-2025 18:57:34

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
22-10-2025	29-10-2025	17:00	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

A continuación se expondrán conclusiones y propuestas de mejora a las que se ha llegado después de analizar los objetivos propuestos en la PGA del curso 2024-225.

AMBITO 1: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE INCLUÍDAS LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Objetivo 1. Buscar el éxito educativo de todo el alumnado, dando respuesta a las necesidades que demanden fomentando la inclusión.

Conclusiones:

Para la consecución de este objetivo se realizaron las diferentes actuaciones que iban encaminadas a orientar al profesorado sobre medidas de inclusión educativa, así como el uso de metodologías que la favorecieran. Para ello, desde el Departamento de Orientación se informó, a los profesores en general y a través de las reuniones de tutores en particular, de las medidas que se podían llevar a cabo en el aula, tanto con grupos concretos como a nivel individual. Para ello se estableció el seguimiento del alumnado a través de los Planes de Trabajo y el procedimiento a seguir cuando el profesorado detectara que un alumno o alumna necesitara evaluación psicopedagógica.

El programa Titula-s ha servido para buscar el éxito educativo en los cursos en los que se imparte.

Propuestas de mejora

Realizar desdobles, cuando sea posible, en las materias que más alumnado tienen para facilitar su aprendizaje.

Dotar al alumnado de las habilidades necesarias para el desarrollo de las diferentes competencias.

Seguir Introduciendo metodologías activas (DUA), para favorecer la motivación del alumnado tanto para los que presenten más dificultades como para los que demanden mayores conocimientos.

Objetivo 2: Mantener comunicación fluida con las familias para transmitir información sobre los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes, así como del trabajo realizado y los resultados obtenidos.

Objetivo 3. Establecer comunicación, desde el comienzo del curso y lo largo de él, con las familias del alumnado repetidor y en riesgo de repetición.

Conclusiones:

Dos profesoras han llevado durante todo el curso el seguimiento de las tareas y de la evolución del estudio que debía realizar el alumnado con materias pendientes, en coordinación con el profesorado de esas materias y con los tutores. Del mismo modo desde los primeros días del curso, se compartió con todo el profesorado una carpeta en la que podían ver los informes realizados, en junio del curso anterior, referentes a la situación académica del alumnado con materias pendientes y del alumnado repetidor. A través de la CCP se informó del procedimiento a seguir por el profesorado responsable del alumnado con materias pendientes y los plazos para informar a las familias. También, siguiendo las indicaciones dadas en el informe de la Actuación Prioritaria del curso anterior, se estableció la importancia de la detección del alumnado en riesgo de repetición para establecer las medidas oportunas que puedan solventar esta situación.

Se ha informado a las familias del alumnado con materias pendientes, repetidor y en riesgo de repetición desde el comienzo de curso y a lo largo de él, para que conocieran la evolución en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos/as.

Propuestas de mejora:

Continuar con el seguimiento realizado al alumnado con materias pendientes, repetidor y en riesgo de repetición, manteniendo informadas a las familias de su evolución a lo largo del curso.

Objetivo 4: Implementar metodologías variadas, introduciendo metodologías activas (DUA) dando respuesta a las necesidades de forma individualizada.

Conclusiones:

Se ha informado al profesorado de toda la oferta formativa ofertada por el CRFP sobre las metodologías activas y cómo ponerlas en práctica en el aula.

Por otro lado, se ha llevado a cabo la codocencia en las materias de lengua castellana y matemáticas, en los cursos de 1º y 2º de la ESO a través del Plan de éxito educativo Titulas, donde tanto el profesorado de lengua como de matemáticas se han coordinado para planificar y evaluar estas materias, como ha quedado patente en los informes realizados por el profesor PT con evidencias de lo realizado utilizando la metodología DUA.

Desde el departamento de inglés se ha realizado un proyecto de aula-materia para poner en

práctica las metodologías activas.

Propuestas de mejora.

Continuar con la formación del profesorado en metodologías activas y su puesta en práctica.

Objetivo 5: Favorecer la formación del profesorado siguiendo lo establecido en el Plan Digital del Centro, para la adquisición de aprendizajes que favorezcan nuestra labor docente.

Conclusiones:

Se ha transmitido durante todo el curso escolar la oferta formativa del CRFP al profesorado, tanto por parte de la coordinadora de formación y transformación digital como del Equipo Directivo. Se realizó por formación escuela 4.0.

Se ha seguido fomentando la utilización de la plataforma Educamos CLM por parte del profesorado y por parte de las familias.

Propuestas de mejora:

Difundir entre el profesorado la oferta formativa a través de la Plataforma europea de educación escolar.

ÁMBITO II. PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA.

Objetivo 1. Trabajar con el alumnado la importancia del respeto como elemento fundamental para la convivencia.

Conclusiones:

Se ha trabajado desde las tutorías la resolución de conflictos y dinámicas para mejorar la cohesión en el grupo y la integración del alumnado en el grupo (dinámicas como la del círculo de diálogo).

Se han impartido charlas por parte de personal externo cualificado sobre el acoso y ciberacoso o la violencia de género a través de asociaciones como: Punto Omega o el Plan director.

Se han realizado actuaciones restaurativas de la conducta con alumnado que ha tenido conductas perjudiciales o gravemente perjudiciales para la convivencia.

Otro aspecto importante es la revitalización de los alumnos ayudantes en los cursos más bajos, donde el alumnado elegido ha recibido la formación pertinente.

Propuestas de mejora:

Seguir trabajando por la mejora de la convivencia en el centro a través de todos los medios

que tengamos a nuestro alcance.

Avanzar en el programa de alumnado ayudante implementando la formación en el alumnado que ya fue elegido en curso pasado, e iniciándola con los elegidos en el curso 25-26.

Objetivo 2. Buscar la implicación de las familias, favoreciendo su colaboración y apoyo en el control en el control del uso de las redes sociales por parte del alumnado, así como de las consecuencias de su mal uso.

Conclusiones:

Desde el comienzo del curso, se ha informado a las familias de lo referente a la utilización del móvil en el centro y a lo que establece la NOFC del centro, buscando su colaboración para evitar que el alumnado utilice el móvil sin control, así como las redes sociales. Se les ha enviado información de las charlas que se ofertan desde la Escuela de Familias sobre este tema.

Se ha intentado fomentar en ellas el buen uso de la tecnología en aplicaciones como Educamos CLM o en la página web del centro difundiendo actividades que se llevan a cabo, dando visibilidad a la importancia de su buen uso y publicitando los riesgos que puede tener su mal uso.

Propuestas de mejora:

Continuar buscando la implicación y el apoyo de las familias en todo lo referente al mal uso y abuso del móvil y de las redes sociales.

Objetivo 3: Llevar a cabo actividades que posibiliten la integración del alumnado en su grupo, en las actividades que se lleven a cabo en el centro, así como en los periodos de recreo, intentando que no haya alumnado que se encuentre solo o aislado.

Conclusiones:

Se han establecido en los recreos diferentes actividades como lo talleres desde las materias de plástica, música y EF, para impulsar la integración y la cohesión del alumnado. El profesorado, tanto en las guardias de recreo como desde las aulas, ha estado muy pendiente de detectar al alumnado que pudiera estar aislado, utilizando metodologías cooperativas para fomentar la cohesión en el grupo.

Desde el Departamento de Orientación se trabajaron, con el alumnado ayudante, técnicas que pudieran ponerse en práctica con el alumnado que se encontrara en esta situación.

Propuestas de mejora.

Continuar con los talleres de recreo, siempre que el horario del profesorado lo permita.

Seguir con el grupo de alumnado ayudante.

Poner en práctica metodologías que fomenten la inclusión de todo el alumnado.

Objetivo 4º: Promover la implicación en la vida escolar del centro de diferentes órganos de participación: delegados, a través de la junta de delegados, y las familias a través del AMPA.

Conclusiones:

Se han realizado las juntas de delegados mensualmente como vía de transmisión, entre el Equipo Directivo y Orientación y el alumnado que representa a sus compañeros y compañeras, de todo lo referente al funcionamiento del centro y las propuestas de mejora.

Con respecto al AMPA, que comenzó el curso pasado, se le facilitaron espacios para sus reuniones y colaboraron con el centro en el Tour de las matemáticas.

Propuestas de mejora.

Seguir celebrando las juntas de delegados mensualmente.

Promover entre las familias la necesidad de la continuación del AMPA como nexo de unión entre las familias y el centro.

ÁMBITO III. COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS, EMPRESAS E INSTITUCIONES.

Objetivo1: Realizar reuniones de coordinación con el CEIP San Miguel Arcángel para adoptar las medidas necesarias para hacer efectiva la coordinación entre ambos centros.

Conclusiones:

Se han llevado a cabo las reuniones establecidas en el Plan de transición para hacer un acercamiento entre las programaciones y la metodología de primaria y secundaria , especialmente en las materias de lengua, matemáticas e inglés , para ver la evolución del alumnado que ha cursado 1º de la ESO y en junio para hacer el traslado de información entre tutores, Equipos Directivos, de ambos centros, y la orientadora.

Propuestas de mejora:

Seguir manteniendo la coordinación entre ambos centros.

Objetivo 2: Mantener la colaboración con sectores económicos de la localidad dando continuidad a los proyectos emprendidos en cursos anteriores e implementándolos con otros nuevos.

Conclusiones:

Se ha mantenido el proyecto conjunto con la cooperativa San Miguel, de la localidad, desde donde nos has impartido charlas y catas de aceite, tanto en la propia cooperativa como en el centro.

No se han podido iniciar nuevos proyectos con otros centros.

Propuestas de mejora:

Implementar los proyectos conjuntos con otros sectores de la localidad y de localidades cercanas.

Objetivo 3: Seguir la coordinación con los centros de destino de nuestro alumnado, siguiendo la coordinación del profesorado de materias troncales, así como con el profesorado de otras materias que así lo demanden.

Conclusiones:

Se ha llevado la coordinación, principalmente, en las materias de matemáticas, lengua castellana, historia e inglés con el IES Los Navalmorales. También hemos recibido alumnado en prácticas, tanto del Grado Medio de informática, como de alumnado que cursa la Formación Profesional Básica.

También se han llevado a cabo salidas, por invitación de este centro, para que el alumnado lo visite, así como actividades como el cross navideño al que asiste el alumnado de 4º de la ESO.

Con el IES Montes de Toledo, nuestro centro siempre está dispuesto a transmitir la información al alumnado y a las familias que ellos nos remitan.

Propuestas de mejora:

Continuar e implementar, la coordinación con los centros de destino de nuestro alumnado.

Objetivo 4: Continuar colaborando con las instituciones relacionadas con nuestro Proyecto Educativo.

Conclusiones:

Se ha establecido durante todo el curso con todas las instituciones reflejadas en la PGA.

Propuestas de mejora:

Continuar colaborando con todas las instituciones y solicitando todos los programas y proyectos que puedan beneficiar a toda la comunidad educativa.

ÁMBITO IV: PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CENTRO.

Objetivo 1. Seguir buscando opciones para implementar la internacionalización del aprendizaje a través de la participación del centro en programas educativos europeos dentro de los objetivos 2021-2027.

Conclusiones:

Parte del profesorado ha participado en proyecto e-Twinning.

Se han realizado actividades para fomentar la mejora de la lengua inglesa, CRIEC, o el viaje realizado a Reino Unido donde el alumnado ha podido visitar lugares y conocer la cultura de los mismos, además de practicar la lengua inglesa.

Propuestas de mejora.

Conseguir la acreditación como centro ERASMUS+.

Objetivo 2: Seguir trabajando en los planes y programas institucionales programados para este curso fomentando el desarrollo de las competencias en el alumnado.

Conclusiones:

Con el Proyecto Bilingüe se ha conseguido que por 5º año consecutivo la mayoría del alumnado de 4º de la ESO que cursa este programa, haya obtenido el certificado B1 en lengua inglesa. El programa Titula-S ha conseguido que en las materias de lengua y matemáticas se haya reducido el número de suspensos, dentro del PES se han realizado numerosas actividades y con el Programa Eco-escuelas, se sigue trabajando por el cuidado del entorno y el respeto por la naturaleza.

Propuestas de mejora:

Continuar trabajando en el desarrollo de los programas ya establecidos e intentar promover otros nuevos.

ÁMBITO V: LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Conclusiones:

Se continúa realizando y enviando los certificados de transporte mensualmente, manteniendo la relación permanente con los usuarios y la empresa que presta el servicio.

Propuestas de mejora:

Continuar en la misma línea.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

1.1. Facilitar el aprendizaje del alumnado con recursos y programas de apoyo y refuerzo.

1.2. Tomar medidas que minimicen el fracaso escolar, incidiendo en la metodología en los procedimientos de evaluación.:

Objetivo: Buscar el éxito educativo del alumnado, utilizando metodologías activas, fomentando la inclusión y la atención a la diversidad.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Continuar con el programa Titula-S en lengua castellana y matemáticas, en los cursos de 1º y 2º de la ESO, llevando a cabo la codocencia entre el profesorado de las materias y el responsable del programa Titula-s.	Todo el curso.	Profesorado de lengua y matemáticas y el profesor del programa.	Titula-s.	Evaluación del programa Titula-s.
Utilizar metodologías activas (DUA) para favorecer el aprendizaje y la inclusión de todo el alumnado, con el fin de prevenir el fracaso escolar tomando medidas que eviten la repetición.	Todo el curso.	Todos el profesorado.	Metodologías activas.	En el Plan Mejora y en las memorias de los diferentes departamentos.
Trabajar las competencias lingüística y matemática, haciendo hincapié en las destrezas cuyo promedio es inferior a la media de Castilla-La Mancha en la Evaluación de Diagnóstico.	Todo el curso.	Profesorado de lengua y matemáticas.	Actividades para afianzar los conocimientos.	Memoria del Departamento Socio-Lingüístico.

3.1. Potenciar el uso de herramientas digitales para favorecer el aprendizaje individual y diferenciado.

3.2. Impulsar la formación del profesorado sobre metodologías activas para implementarlas en el aula.:

Objetivo: Fomentar la formación del profesorado siguiendo lo establecido en el Plan Digital del centro, para la adquisición de conocimientos que favorezcan nuestra labor docente.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Solicitar desde el centro seminarios o grupos de trabajo para implementar los conocimientos en herramientas digitales y todo lo referente a la digitalización.	A partir de la 2ª evaluación.	Responsable de formación.	Los proporcionados por el Centro de Profesores.	Memoria del Plan digital y en el Plan de Mejora.
Informar al profesorado de las actividades formativas que se oferten desde el Centro de Profesores sobre las metodologías activas, aula flexible y código escuela 4.0.	Todo el curso.	Responsable de formación y equipo directivo.	Los establecidos en el propio curso.	En el Plan de Mejora.
Informar al profesorado sobre la realización del curso sobre el plan de formación ante emergencias de protección civil de los centros docentes, que se podrá realizar en el CRFP.	Primer trimestre.	Coordinadora de formación.	Los establecidos en el curso.	En el Plan de Mejora.
Formar al alumnado, y al resto de la comunidad educativa ante emergencias.	Segundo o tercer trimestre.	Equipo Directivo y tutores.	Infografías, guías didácticas, vídeos educativos del Ministerio de Educación, Formación	En el Plan de Mejora.

			Profesional y Deportes. Protección Civil de la localidad.	
Realizar formación en el centro sobre metodologías activas y resolución de conflictos.	Segundo o tercer trimestre	Coordinación de formación y profesorado implicado.	Lo que se prevean.	Memoria del Plan digital del centro.

Proyecto de aula materia en idiomas, para dotar a la enseñanza del inglés, de un espacio de aprendizaje significativo, favorecer la activación de diferentes metodologías activas y crear un banco de recursos físicos que puedan permanecer en el aula: juegos etc.:

Objetivo: Fomentar la inclusión y la comunicación en el aula de idiomas.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaboración de un proyecto aula-materia en la materia de inglés y francés.	Primer trimestre.	Departamento de inglés.	Materiales propios de las materias.	En la memoria del departamento.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

2.1. Establecer contacto continuo con las familias de alumnado repetidor y en riesgo de repetición.

2.2. Informar a las familias de la evolución y desarrollo del aprendizaje del alumnado así como de los resultados obtenidos.

2.3. Implicar a las familias en el riesgo del uso y abuso de las redes sociales e internet por parte del alumnado.:

Objetivo: Buscar la implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, así como del mal uso de los móviles.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Informar a las familias, del alumnado repetidor y con materias pendientes, de su evolución durante el curso académico y de la evolución del proceso de recuperación.	Todo el curso.	Profesorado de cada una de las materias.	Los establecidos en el plan de trabajo y en las programaciones didácticas.	Los momentos establecidos en el plan de trabajo y en las memorias de los departamentos y en Plan de Mejora.
Tomar las medidas oportunas con el alumnado con un alto número de materias suspensas, con el fin de mejorar la adquisición de las competencias y así evitar la posible repetición.	Todo el curso.	Todo el profesorado	Los establecidos en las programaciones didácticas.	Al final de cada una de las evaluaciones.
Informar a las familias, desde el inicio de curso, sobre los riesgos que tiene el uso excesivo del móvil, así como del mal uso de internet y las redes sociales.	Reunión inicial con las familias.	Tutores y Departamento de Orientación	Charlas de Escuela de Familias y toda la información que puedan necesitar.	En el Plan de Mejora y en la memoria del departamento de orientación.

5.1. Trabajar a través de las tutorías la comunicación y la resolución de conflictos para garantizar la buena convivencia en el centro.

5.2. Seguir realizando actuaciones restaurativas de la conducta con el alumnado que presente conductas perjudiciales o gravemente perjudiciales para la convivencia.:

Objetivo: Trabajar con el alumnado la resolución de conflictos así como la importancia del respeto como pilar imprescindible para la convivencia.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Plantear desde las tutorías actividades que fomenten la convivencia y la cohesión grupal, para prevenir, detectar y eliminar cualquier tipo de conflicto.	Todo el curso.	Departamento de orientación y tutores/as.	Los proporcionados por el Departamento de Orientación.	Memoria del Departamento de Orientación y en el Plan de Mejora.
Concienciar al alumnado de la importancia de elegir alumnado ayudante que se implique y trabaje por la buena convivencia en el centro.	Primer trimestre.	Departamento de Orientación y tutores/as.	Los proporcionados por el Departamento de Orientación.	Memoria del Departamento de orientación y Plan de Mejora.
Iniciar el programa co-tutores, con tutorías individualizadas del profesorado con el alumnado con el objetivo de tomar medidas para prevenir el fracaso escolar.	Todo el curso.	Equipo Directivo, responsable de Departamento de Orientación y profesorado.	Los que establezca el departamento de orientación.	Memoria del Departamento de Orientación y Plan de Mejora.
Continuar realizando actuaciones restaurativas de la conducta con el alumnado que presente conductas perjudiciales o gravemente perjudiciales para la convivencia.	Todo el curso.	Departamento de Orientación, Jefatura de estudios y Comisión de Convivencia.	Los marcados en la NOFC.	Memoria del Departamento de Orientación y el Plan de Mejora.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

7.1. Insistir en la necesidad de reducir los contenidos gramaticales en primaria en favor de una mayor dedicación a la lectoescritura para afrontar con éxito la materia de Lengua castellana y Literatura de 1º de ESO.

7.2. Coordinación con el centro de primaria para la adquisición de las competencias básicas de matemáticas.

7.3. Mantener las reuniones de coordinación con los centros de destino de nuestro alumnado.:

Objetivo: Mantener e impulsar la colaboración con los centros, tanto de procedencia como de destino de nuestro alumnado, la coordinación entre el profesorado de las diferentes materias, las jornadas de puertas abiertas y todas las actividades necesarias.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecer reuniones con el CEIP "San Miguel Arcángel" de la localidad, reflejadas en el Plan de Transición, para establecer una aproximación entre las programaciones y consensuar las metodologías desarrolladas, para facilitar la transición del alumnado de una etapa a otra.	Todo el curso.	Tutores/as de 6º de Primaria, profesorado de matemáticas, lengua e inglés (principalmente), Jefa de estudios del IESO y la responsable de orientación.	Los que se hayan establecido en las diferentes programaciones.	Memorias de los departamentos implicados y Plan de Mejora.
Continuar manteniendo la relación con los centros de destino de nuestro alumnado, siguiendo la	Segundo trimestre	Equipos directivos de los centros implicados, tutora de	Los que establezcan los centros.	Plan de Mejora.

coordinación del profesorado de las materias troncales, acudiendo a actividades y jornadas de puertas abiertas, para que el alumnado cuente con la mayor información posible a la hora de decidir la elección de los estudios que va a realizar.		4º ESO y Departamento de Orientación.		
--	--	---------------------------------------	--	--

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

6.1. Buscar la participación en proyectos e-Twinning.

6.2. Colaborar en proyectos Erasmus+ de educación escolar para trabajar en algunos de los ejes educativos de la Comisión Europea.:

Objetivo: Buscar opciones para aumentar la internacionalización del aprendizaje a través de la participación del centro en programas europeos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Participación e proyectos e-Twinning en la plataforma ESEP en temáticas relacionadas con los posibles programas ERASMUS+.	Los cursos académicos que se determinen en el proyecto.	Coordinador del proyecto y responsable del centro.	Los establecidos en el proyecto.	En el resultado del proyecto.
Colaborar en proyectos ERASMUS+ de Educación Escolar, para trabajar en alguno de los ejes educativos propuestos por la Comisión Europea.	Cursos académicos que se determinen en el proyecto.	Coordinador del proyecto y profesorado del centro.	Los establecidos en el proyecto.	En el resultado del proyecto.

9.1. Seguir trabajando en los programas y proyectos del centro: programa Ecoescuelas, Proyecto Bilingüe, Plan de Mejora del Éxito, Proyecto Escolar saludable, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan Digital, Plan de Lectura y Proyecto de Gestión.:

Objetivo: Impulsar y dar a conocer los planes y programas institucionales programados para el curso 2025-2026 con la finalidad de incrementar el desarrollo de la educación en nuestro centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Proyecto bilingüe	Todo el curso.	Coordinadora del programa y profesorado DNL.	Los establecidos en las programaciones.	Memoria del Proyecto y Plan de Mejora.
Proyecto Escolar Saludable	Todo el curso.	Responsable del programa y la comunidad educativa.	Los necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas.	Memoria del Proyecto.
Programa Ecoescuelas	Todo el curso.	Coordinadora del programa, profesorado implicado y alumnado.	Todos los necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas.	Memoria del programa.
Acrecentar e impulsar los programas que forman parte de nuestro PE: Plan de Mejora, Proyecto de Gestión, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan Digital y Plan de lectura.	Todo el curso	Profesorado implicado, Equipo Directivo y Departamento de Orientación.	Los establecidos en cada uno de ellos.	Memoria de cada uno de ellos y Plan de Mejora.
Plan de Mejora del Éxito (Titula-S)	Todos los cursos concedidos.	Profesor designado para este programa y el profesorado de lengua y matemáticas de 1º y 2º ESO.	Los establecidos por el profesor del programa en coordinación con los profesores de lengua y matemáticas.	Memoria del Plan.

Acogida de alumnado y profesorado de un instituto de Croacia enmarcado en su proyecto

Erasmus+, para establecer un vínculo de cara al posible programa Erasmus de nuestro centro.:

Objetivo: Establecer vínculos con centros educativos de otros países para trabajar algún eje educativo propuesto por la UE.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Visita de 8 alumnos de un centro educativo de Croacia, realizando actividades durante 5 días.	Última semana de marzo.	Coordinadora del Proyecto.	Los establecidos en el programa.	Memoria del Proyecto.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

8.1. Realizar las previsiones y listados según lo marcado por la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes realizando las actuaciones que sean necesarias. :

Objetivo: Colaborar con la Delegación Provincial de Educación en lo referente al transporte escolar.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecer las previsiones y listados según lo establecido, realizando las actuaciones necesarias.	Inicio del curso y a lo largo de él.	Delegación Provincial y Equipo Directivo.	Los establecidos por la Delegación.	Plan de Mejora.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

4.1. Promover la formación del profesorado favoreciendo la innovación educativa llevando a cabo las diferentes tareas marcadas en el Plan Digital de Centro. :

Objetivo: Transmitir al profesorado las actividades formativas según lo establecido en la normativa.(Resolución 03/10/2025)				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Solicitar seminarios o grupos de trabajo ,cuando el profesorado esté interesado en formarse sobre algún tema en concreto, y haya un número mínimo para realizarlo.	Todo el curso.	Responsable de formación y transformación digital.	Los que se elaboren en el seminario o en el grupo de trabajo.	Lo establecido en el seminario o en el grupo de trabajo.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Metodologías activas, participativas e inclusivas
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Comunicación
- Enseñanza - aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Diseño de situaciones de aprendizaje
- Formación profesional
 - Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM
 - Educación inclusiva
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos escolares saludables
 - Proyectos bilingües
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0

- Competencia digital docente
- EducamosCLM
- Uso efectivo de herramientas digitales en el aula
- Particularidades del centro

Por el reducido número de profesorado es a veces muy difícil sacar adelante la realización de seminarios y grupos de trabajo.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	8:50	9:45	55
2	9:45	10:40	55
3	10:40	11:35	55
R	11:35	12:05	30
4	12:05	13:00	55
5	13:00	13:55	55
6	13:55	14:50	55

- Particularidades del centro
 - Contamos con transporte escolar
- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
1ºA	Dª. Marta Baños López	Miércoles de 10:40 a 11:35
1ºB	D. Eduardo García Martín	Jueves de 8:50 a 9:45
2ºA	D. Pedro Cañizal García	Miércoles de 9:45 a 10:40
2ºB	Dª. Susana Rodríguez Lozano	Miércoles de 10:40 a 11:35
3ºA	Dª. Ana Pulgar Serrano	Jueves de 12:5 a 13:00
1º DIV	Dª. Carlota Blanco López	Martes de 10:40 a 11:35
2º DIV	Dª. Tamara María García Arribas	Martes de 10:40 a 11:35
4ºA	Dª. Ana Belén Tello Martín	Miércoles de 10:40 a 11:35

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Navahermosa - 45006207 - Navas de Estena	Transporte Escolar
Navahermosa - 45006207 - Hontanar	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

No tenemos periodo de adaptación al tratarse de un IESO.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCION DE GRUPOS.

Nueva disposición.

- El edificio blanco está ocupado por el grupo de 4º, los dos de DIVER y el aula de inglés.
- La biblioteca se ubica en el aula situada debajo del aula de música.
- El aula althia está enfrente de la biblioteca.
- En el edificio principal se encuentran los grupos de primero y segundo, junto con 3º A.
- En otro edificio se alojan las aulas de Tecnología, Música y el laboratorio.
- Aula Althia y Medios Audiovisuales.

El profesor responsable de la formación en centro (2 horas semanales) supervisa todo lo concerniente a las TICS: registro de incidencias (portátiles, paneles digitales, tablets), así como la supervisión y coordinación de los ordenadores disponibles para el alumnado (en la sala de profesores, aula althia, aula de Música, taller de Tecnología y aula de Inglés) y la

coordinación del Plan de Digitalización.

- Polideportivo. En este curso, como en los anteriores, se podrá utilizar en las clases de Educación Física además de poder contar con los espacios aledaños.

· Patio. El alumnado utilizará el patio en el periodo del recreo, bien usando la pista o descansando alrededor de ella.

- Aseos. Los aseos del profesorado se ubican en el edificio principal.

El alumnado utilizará los aseos ubicados en el patio. Para usarlos deben ir a conserjería y pedir las llaves. Durante el recreo permanecerán abiertos.

ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS.

Para la elaboración del horario general de Centro, se han seguido las instrucciones dictadas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en su Orden 118/2022 de 14 de junio que

regula la Organización y Funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de

Educación Secundaria Obligatoria y según la Orden 108/2025 de 24 de julio por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025-2026.

La Orden 118/ 2022 establece el horario del profesorado atendiendo a las horas lectivas de docencia directa, a las horas lectivas de funciones específicas y a las horas complementarias.

Además, se ha dado prioridad a los siguientes criterios de elaboración:

1. Se ha intentado que los profesores que repiten año en el centro continúen impartiendo clase

a los mismos alumnos. Creemos que esto favorece el proceso de enseñanza aprendizaje.

2. Con el profesorado que tiene que impartir materias que no son de su especialidad se ha acordado, entre jefatura y el profesorado implicado, la impartición de las citadas materias, realizándose el reparto de grupos a través de los diferentes departamentos.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Baños López, Marta	0590 - MUSICA	null	null
Blanco López, Carlota	0590 - APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA	null	null
Campillo Gómez, María Soledad	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	DIRECTOR - RESP. BBL	null
Cañizal García, Pedro	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	null
Cuenca Rubio, Yaiza	0511-ORIENTACIÓN EDUCATIVA	COR B.PRO	null
Fernández Martín, María del Carmen	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
García Arribas, Tamara María	0597 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null

García Gutiérrez, José María	0511-FRANCÉS	null	null
García Martín, Eduardo	0590 - EDUCACION FISICA	COORPES - J.DEPARTA	null
Gómez Sánchez, Mario	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Hernández Santos, José Luis	0597 - EDUCACION FISICA	null	null
Martín Sánchez, Alberto	RELIGION	null	null
Medina González, María	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
Padilla Mora, Mónica	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.ESTUDIOS - R. PLAN LE	null
Pérez González-Coroto, Elia	0590 - INGLES	C.PREV. - SECRETARIO	null
Pulgar Serrano, Ana	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA	null
Rivas Simón, Vanesa	0511-GEOGRAFÍA E HISTORIA	null	null
Rodríguez Lozano, Susana	0511-INGLÉS	J.DEPARTA	null
Rodríguez Pérez, Eva Lucía	0590 - FISICA Y QUIMICA	null	null
Sánchez García, Cristina	0511-MATEMÁTICAS	null	null
Sánchez Muñoz, Yolanda	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Talavera Almena, Beatriz	0590 - MATEMATICAS	null	null
Tello Martín, Ana Belén	0590 - TECNOLOGIA	COR.FT.DIG	null
Vázquez Maroto, María del Espino	0590 - INGLES	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Campillo Gómez, María Soledad	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	DIRECTOR - RESP. BBL	null
Cañizal García, Pedro	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	null
Cuenca Rubio, Yaiza	0511-ORIENTACIÓN EDUCATIVA	COR B.PRO	null
García Martín, Eduardo	0590 - EDUCACION FISICA	COORPES - J.DEPARTA	null
Martín Sánchez, Alberto	RELIGION	null	null
Medina González, María	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
Padilla Mora, Mónica	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.ESTUDIOS - R. PLAN LE	null
Pulgar Serrano, Ana	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA	null
Rodríguez Lozano, Susana	0511-INGLÉS	J.DEPARTA	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
1ºA	Baños López, Marta
1ºB	García Martín, Eduardo
2ºA	Cañizal García, Pedro
2ºB	Rodríguez Lozano, Susana
3ºA	Pulgar Serrano, Ana
1º DIV	Blanco López, Carlota
2º DIV	García Arribas, Tamara María
4ºA	Tello Martín, Ana Belén

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria

Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	
	Biblioteca	
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	
	Igualdad	

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 25-26

1º TRIMESTRE

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	CURSO	FECHA
Ciencias	Día de la Ciencia	Todos	Diciembre
Ciencias	Visita a la UCLM	4º	
Ciencias	Cooperativa del Aceite	4º	
Ciencias	Proyecto Micromundo de la UCLM	4º	
Sociolingüístico	Asistencia / realización de recitales poéticos	1º - 4º	
Sociolingüístico	Concurso literario	1º - 4º	
Sociolingüístico	Realización de representaciones teatrales	1º - 4º	
Ciencias	Visita a Cabañeros	4º	
Ciencias	Visita a Toledo sobre presas y energía	3º	
Educación física	Taller práctico orientación (se realiza en el centro)	1º-4º	
Educación física	Promoción deportiva somos deporte 3-18	1-4º	
Música y	Visita a la Iglesia y al órgano-	1º-2º	

Religión			
Religión católica	Visita a la Iglesia, cementerio y salones parroquiales	Alumnos de Religión	24 de octubre (3º, 4º y Diver) 7 de noviembre (1º y 2º ESO)
Religión católica	Colocación del Belén y participación en el concurso nacional de belenes escolares	Todo el centro	Primeras semanas de diciembre
Idiomas	Minicibra- cine	1º-2º-3º-4º	A confirmar entre los días 3 y 7 de noviembre
Idiomas	Viaje a París	Alumnado de francés 2º, 3º, y 4º	Diciembre
Idiomas	Charlas cultura francesa	alumnos de francés 1º, 2º, 3º, 4º	Pendiente de fecha
Orientación	Charla día contra la violencia de género asociación Menansalvas	3º eso	27 Noviembre
Orientación	Charla Amformad	centro	1º trimestre

2º TRIMESTRE

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	CURSO	FECHA
Ciencias	Tour de las mates	Todos	
Sociolingüístico	Excursión a Madrid para visitar un museo y asistir a una representación teatral	4º ESO	
Sociolingüístico	Excursión a Toledo para hacer una ruta histórico-cultural y asistir a una representación teatral	3º ESO	
Sociolingüístico	Excursión a Toledo para realizar una ruta histórico-cultural.	2º ESO	
Sociolingüístico	Asistencia / realización de recitales poéticos	1º - 4º	
Sociolingüístico	Concurso literario	1º - 4º	
Sociolingüístico	Realización de representaciones teatrales	1º - 4º	
Ciencias	Olimpiadas de matemática y química	Todos	
Sociolingüístico	Puy de Fou	2º ESO	
Sociolingüístico	Rutas culturales	1º ESO	
Educación Física	Deportes de invierno	1º-2º	
Educación Física	Deportes de invierno	3º-4º	
Educación Física	Promoción deportiva somos deporte jccm	1º-4º	
Educación Física	Ceam y pueblos abandonados	1º-4º	
Música y artes escénicas	Visita a un teatro-musical	1º-4º	
Religion católica y departamentos interesados	Visita al monasterio de Guadalupe y las minas de Logrosán	3º y 4º de religión y quien quiera de alternativa a la religión.	A determinar, mes de febrero
Religión católica	Visita a la catedral de Toledo por su 800 aniversario de su construcción (1226-2026) y al Seminario Menor por su 100 aniversario (1925-2025)	1º y 2º de ESO	Mes de febrero 2026
Idiomas	Visita de alumnos de Croacia	Alumnos del plan bilingüe	Finales de marzo
Idiomas	Actividad de inmersión lingüística. CRIEC		Solicitada pero no confirmada

Orientación	Charlas Plan Director	Todo el centro	2 trimestre
Orientación	Charla Programa Tu Cuentas	1º ESO	2º trimestre
Orientación	Charla APLEC Igualdad	Todo el centro	2º trimestre
Orientación	Charla asociación TEA	1º-4º	

3º TRIMESTRE

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	CURSO	FECHA
Sociolingüístico	Visita a Segóbriga para conocer la historia de la ciudad y asistir a una representación teatral	2º ESO	
Sociolingüístico	Asistencia / realización de recitales poéticos	1º - 4º	
Sociolingüístico	Concurso literario	1º - 4º	
Sociolingüístico	Realización de representaciones teatrales	1º - 4º	
Sociolingüístico	Viaje a Toledo para realizar una ruta histórica.	1º ESO	
Dibujo-Tecnología	Visita EDAR Navahermosa		
Religión Católica	<ul style="list-style-type: none"> Charlas sobre el patrimonio religioso de nuestra provincia, en especial la catedral de Toledo con motivo de los 800 años de su construcción. Charlas de seminaristas sobre la vocación en la vida cristiana y sobre el 100 aniversario de la fundación del Seminario Menor. Charlas de especialistas sobre la vida y su defensa. 	Alumnos de Religión de 1º a 4º e interesados de la alternativa a la religión.	La fecha a disponibilidad de los ponentes.
Todo el centro. Ayuda del departamento de Religión Católica si se considera necesario	Salida al parque Warner de Madrid o al parque de atracciones u otro parque temático o de atracciones.	Todo el centro	Final de curso 2026
Religión católica	Salidas guardias verdes (por la localidad)	Alumnos de religión católica de 1º a 4º	Durante la 3ª Evaluación.
Música	Taller de batucada. (en el centro)	1º.4º	
Educación Física	Promoción deportiva somos deporte jccm	1º-4º	
Educación Física	Ceam y pueblos abandonados	1º-4º	
Orientación	Charla Cruz Roja educación para la salud	1-4º	
Orientación	Asociación AFANIUN (venta solidaria libros/carrera solidaria)	1º-4º	
Orientación	Jornadas convivencia mediación	Alumnos ayudantes	
Centro	Excursión de fin de curso	Alumnado 4º ESO	Junio

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- **Concreción del proyecto de gestión**

Con fecha de 9 de abril de 2025 se nos comunicó que la cantidad a recibir para el ejercicio presupuestario 2025 sería de 20.431,90 euros para gastos de funcionamiento operativo.

Siguiendo instrucciones de Gestión Económica, la elaboración del presupuesto en base a esta asignación y en base a los saldos y cantidades con los que contábamos a principios de año o que se habían recibido o se recibirían a posteriori, se llevó a cabo en febrero 2025 y fue aprobado en sesión del Consejo Escolar del 12 de febrero 2025.

A fecha de 1 de septiembre de 2025 se han recibido dos libramientos correspondientes al 80% (40% + 40%) de esta asignación, es decir 16.345,52 euros.

Por otra parte, la situación en otros programas y conceptos a 1 de septiembre de 2025 es la siguiente:

- Saldo en materiales curriculares y banco de libros. Programa 423A, concepto 487, contamos con un saldo de 2.222,06 euros. En el programa 422B concepto 608 con dinero proveniente del banco de libros, contamos con 40 euros.
- Otros ingresos autorizados: provenientes del CEPA La Raña en concepto de gastos compartidos, hemos recibido total de 2.276,97 euros.
- Prestación de servicios: se han recibido 972,68 euros incluyendo pago de fotocopias para alumnos y profesores y matrículas para gasto en material de oficina y agendas.
- Libramiento extraordinario para adecuación al cambio climático: 10.000 euros.
- Proyectos Escolares Saludables 1er pago del curso 24-25: 250 euros.
- Ingresos no presupuestarios (para salidas extraescolares): 18.252 euros, cantidad en su totalidad abonada por las familias del alumnado, contando con un saldo de 779,33 euros a 1 de septiembre 2025.

El total de ingresos teniendo en cuenta todo lo mencionado anteriormente supone un total de 50.359,23 euros hasta el 1 de septiembre de 2025.

El saldo en banco a 1 de enero de 2025 era de 12.182,03 euros (desglosado en 4.316,04 de funcionamiento operativo (422B) + 2.303,52 euros en programas distintos al funcionamiento operativo + 1.048,92 de recursos de otras administraciones + 2.556,94 de extra presupuestario + 2.022,54 de gastos pendientes de pago).

Con estos saldos, ingresos y los gastos de funcionamiento y otros conceptos, que han tenido lugar hasta el 1 de septiembre 2025, contamos con un saldo en la cuenta de gestión de 19.931,37 (desglosado en 10.764,08 euros de funcionamiento operativo, 40 euros en concepto 608 del banco de libros, 2.222,06 euros en el programa 423 A concepto 487 de

materiales curriculares, 5.063,20 de adaptación al cambio climático, 1.048,92 euros de recursos de otras administraciones, 779,33 euros de ingresos no presupuestarios, 11,34 euros en el Proyecto Escolar Saludable). Se han completado como ingresos dos pagos de la Junta correspondientes al 80% del total asignado para este año 2025.

En cuanto a gastos originados a lo largo del año hasta la fecha de hoy cabe destacar:

- 398,58 euros en mantenimiento general de edificios, fontanería y arreglos de electricidad.
- 465,85 euros en reparación del sistema central de alarma e instalación de centralita telefónica.
- 79,86 euros en reparación del equipo de sonido portátil.
- 1.831 euros en material de papelería y oficina, incluidos los gastos en fotocopias.
- 566,15 euros en gasto de agua. Se ha experimentado un notable incremento por el impuesto introducido recientemente en la factura.
- 1.997,05 euros en electricidad.
- 3.759 euros en gasto de combustible para calefacción.
- 16,83 en material de actividades docentes.
- 1.163,29 euros en telefonía fija.
- 78,72 euros en telefonía móvil.
- 430 euros en transporte abonado por el centro (parte del autobús al examen B1 y visita al IES Los Navalmorales de los alumnos de 4º ESO).
- 266,15 euros en actividades complementarias y extraescolares no sufragadas por las familias (talleres, dietas profesorado, jornadas culturales).
- 962,65 euros en otros gastos diversos (comisiones bancarias, gestiones centralita telefónica etc)
- 663,73 euros en contratos de seguridad en edificios (extintores, alarma y contra incendios).
- 468,27 euros en contratos de mantenimiento y revisión de calderas e instalaciones térmicas.
- 238,66 euros en material deportivo del Proyecto Escolar Saludable.
- 79 euros en material curricular adaptado.

- 4.936,80 euros en la instalación de la claraboya del edificio principal después de la rotura de la anterior por inclemencias del tiempo. Este pago se ha realizado del concepto 612, en el que se nos habían asignado anteriormente 10.000 euros para adaptación al cambio climático por indicaciones de la Unidad Técnica.
- 2.26 en seguro escolar, a falta de contabilizar el pago del curso 2.025-2.026.
- 20.029,61 euros en gastos no presupuestarios (transportes, excursiones y viaje fin de curso)

Como todos los cursos, los departamentos didácticos pueden hacer una previsión del material que necesitan por asignatura. Así, deben presentar la previsión de gastos con un presupuesto aproximado en secretaría. En el caso de que las necesidades vayan surgiendo a lo largo del curso, se seguirá el mismo procedimiento.

Las previsiones de gastos para este curso son:

a) Adquisición de material general y necesario del centro (papelería, fotocopias, productos de limpieza;).

A esto se suma el material que necesitan los departamentos considerado material de actividades docentes.

*Se tratará de adquirir, dentro de nuestras posibilidades, el material que necesitan los departamentos, aunque en algunas ocasiones deba hacerse de forma escalonada y priorizando necesidades.

b) Seguir mejorando los medios audiovisuales e informáticos del centro.

Seguiremos destinando presupuesto al mantenimiento, reparación y adecuación de medios audiovisuales.

c) Continuar incrementando los recursos de la Biblioteca.

Se irán incrementando a medida que surja la necesidad y según se plantee por los departamentos o la responsable de biblioteca de cara al desarrollo de las habilidades lectoras de nuestros alumnos y la ejecución del plan de lectura.

d) Mejorar las instalaciones y mobiliario de nuestro centro.

Seguiremos saneando paredes, pintura y claraboyas del edificio antiguo y reparando y mejorando todos los desperfectos que puedan surgir.

Además, seguimos buscando la ocasión de llevar a cabo el cerramiento de las ventanas enrejadas de los servicios del profesorado.

Seguimos trabajando con la Unidad Técnica para llevar a cabo la instalación de equipos que mejoren las condiciones climáticas en nuestro centro. Estamos a la espera de recibir indicaciones de cara a un mejor aprovechamiento del saldo que nos ha quedado después de la instalación de la claraboya. Se propuso dotar al mayor número posible de aulas con ventiladores de techo, pero aún no nos han dado el sí definitivo.

e) Gastos compartidos entre el CEPA ¿La Raña¿ y el IESO ¿Manuel de Guzmán¿.

Seguimos poniendo en práctica los acuerdos en cuanto a gastos que se tomaron el curso pasado y que quedaron de la siguiente forma:

1. En cuanto al Agua, el CEPA abonará el 50% entre los dos centros del gasto en este concepto.
2. En cuanto a la electricidad, teniendo en cuenta el número de fluorescentes del IESO y del CEPA, y que el CEPA tiene horario de tarde, acuerda que el CEPA paga un 35% y un 65% el IESO.
3. En lo relacionado al Gasóleo, el IESO Y CEPA comparten los gastos ocasionados de calefacción del edificio principal. Después de los arreglos realizados para que la calefacción por la tarde solo sea encendida en la zona del CEPA y no en todo el Edificio, como estaba anteriormente, se acuerda que el CEPA pague 47% y IESO 53%, teniendo en cuenta el número de radiadores de cada centro.

A continuación, queda reflejado el número de Fluorescentes y radiadores en ambos edificios y la proporcionalidad realizada.

LUZ IESO MANUEL DE GUZMÁN			
Hall edif. Principal	4	Baño alumnos	4
Conserjería	2	Althia	3
Dirección	2	Biblioteca	5
Jefatura	4	Aula Música	12
Administración	1	Tecnología	12
Orientación	1	Laboratorio	8
Pasillo trastero limp	3	Baño alumn musica	2
Sala Profesores	8	Baño aula musica	1
Aula Apoyo	2	1º Diver	9
Pasillo Largo	9	Aula Inglés/3º B	12
1ºA	8	Hall Edif. Blanco	21
1ºB	8	2º Diver	9
2ºA	8	4º A	12
2ºB	8	Baños Edificio Blanco	16
3ºA	8		

Aula Plástica	8	TOTAL	213
Baños. Profesores	3	Proporcionalidad	69%
Se acuerda que el gasto de luz sea del			65%

LUZ CEPA LA RAÑA	
Pasillo	5
Dirección	4
Sala de Profesores	4
CE - 1	2
CE - 2	8
CE - 3	8
Althia	4
CE- 4	4
Focos exteriores	10
TOTAL	49 x 2= 98
Proporcionalidad	31%
Se acuerda que el gasto de luz del CEPA sea de	
	35%

RADIADORES IESO MANUEL DE GUZMÁN	
Hall	1
Conserjería	1
Dirección	1
Jefatura	1
Administración	1
Orientación	1
Sala profesores	2
Aula Apoyo	2
Pasillo Largo	3
1º A	2
1ºB	2
2º A	2
2º B	2
3º A	2
Aula Plástica	2
TOTAL	25
Proporcionalidad	53%

RADIADORES CEPA LA RAÑA	
Pasillo	2
Dirección /Secretaría	1
Sala de Profesores	1
CE ¿ 1 /Orientación	1
CE ¿ 2	2
CE - 3	2
Althia	1

CE - 4	1
TOTAL	11 x 2= 22
Proporcionalidad	47%

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje

I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.

I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

I.7 Medidas de inclusión educativa.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro

II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Ámbito III. Resultados escolares

III.1 Resultados académicos del alumnado

III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno

IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.